

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
 CUARTO DE CÁCERES  
 AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS  
**PAGO ADELANTADO**  
 NÚMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

FRANQUEO CONCERTADO  
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
**TELÉFONO NUM. 175**  
 NUMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

Lunes 6 de Octubre de 1930

NUM. 1.263

## El asunto de las aguas Resplandores que se extinguen

Ya llegó el momento de ir al traste con las célebres conclusiones particulares del arquitecto señor Pérez, las cuales constituyen el «luminoso informe» que sirvió de base para tomar el acuerdo del Pleno. Esas conclusiones que no cabe considerarlas como votos particulares al informe, puesto que para serlo habrían de consignarse en el mismo con tal carácter y no estar en abierta pugna con su contenido, resultan insólitas unas, producto de la inexperiencia en la construcción de estas obras, otras; e incoherentes con las sostenidas por el mismo facultativo en su informe particular, las restantes. Bien se me alcanza que se han de discutir, que se han de replicar, pero desde ahora digo que el único medio de sostenerlas con la firmeza y la dignidad profesional, que no regateo al señor arquitecto municipal, es acudiendo al requerimiento que le formulan los autores del proyecto. Allí y ante el público soberano que, aunque lego en cuestiones técnicas, sabe darnos perfecta cuenta de la solidez de los recursos y alegaciones que se ponen en

juego, podrá hacerse la luz necesaria y juzgar en suma de este laborioso pleito. Poco importa que se hayan desechado ya los proyectos, y aún que jamás se vuelvan a examinar. Lo importante es que no se pueda seguir diciendo que esos proyectos son un engendro. Claro es que si no se acude a este llamamiento, seguiremos actuando en la defensa y publicando artículos, con desagrado por nuestra parte, que acabarán pronto por cansar a los lectores. Por otro lado, ofenderíamos al señor arquitecto al suponer que no iría a la controversia sino para defender sus alegatos de orden técnico, prescindiendo de los que tienen carácter legal y económico; pero si preciso fuese, la discusión se ampliaría con el vecino de Cáceres que se sienta más capacitado y con mayor preparación en estas cuestiones y dentro de un orden distinto al técnico. Que conste, pues, así. No es jactancia. Sabemos que es extraordinario el procedimiento, pero lo estimamos único para ofender a Cáceres todo lo que conviene a su interés.

Cipriano Salvaterra Iriarte

## LA SITUACION DE NUESTRA MONEDA Un artículo del marqués de Cortina

POR TELÉFONO  
 Madrid, 6 (5'10 t.)—El marqués de Cortina ha publicado un artículo en la Prensa, sobre la que califica de supuesta la estabilización de nuestra moneda. Dice que todo el mal proviene de que el Estado ha venido acuñando, a sabiendas, durante muchos años, moneda falsa, y pagando en pieza que decía valer cinco pesetas y que en realidad a él le costaba menos de dos y que hoy no valen una y media. Todas estas acuñaciones ilegítimas, a las que coadyuvaron también algunos particulares desaprensivos con la fabricación de duros sevillanos, son las que crean hoy esta situación tan incomprensible. Este es el problema que hay que resolver, y debe resolverlo exclusivamente el Estado, que fué quien disfrutó la falsificación.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

**Oído a la caja**  
 Lo de Bilbao, últimamente, no se hagan ustedes ilusiones señores republicanos gubernamentales, liberales, conservadores, constitucionalistas y demás partidarios de la normalidad, que va exclusivamente contra los de la Unión Monárquica. Ya se lo irán diciendo en Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones.  
 ¿Qué quieren los ricos y los monárquicos?  
 ¿Que la propaganda revolucionaria de los seis periódicos de Madrid, en manos de tres poderosos empresarios, la contrarreste la abnegación de la gente que no tiene donde caerse muerta?  
 Cuantos temores se fundan en estos momentos, podrán tener en su día sobrada justificación.  
 La Rusia política, para redimir al pueblo del régimen burgués, mantiene indefinidamente la Dictadura.  
 Dentro del actual régimen, se quiso hacer lo mismo en España para librar al país del desenfreno de la antigua política.  
 Y han de saberlo bien los incautos, que el intermedio no será la república de los señores, por muy intelectuales que sean.

## EN LA RUTA El comienzo de una actuación

La provincia de Cáceres ha brindado al nuevo gobernador civil la oportunidad de que el comienzo de su gestión al frente de la misma, sea para presidir un acto pro cultura, con motivo de la inauguración de escuelas del pueblo de Monroy. Pero no es este un hecho aislado que marque una fecha memorable en los anales de la provincia. Es una inauguración más de las muchas que se llevan hechas desde 1923 hasta la fecha. La coincidencia bien merece los honores de destacarse, para que sirva de estímulo y de honor a todos los pueblos. El señor Cañal, espíritu cultivado y selecto, que ha logrado cautivar con su simpatía a cuantas personas lo han tratado y que dejó prendado al vecindario monroyego por su trato afable, se ha dado perfecta cuenta de que es ésta una provincia que se preocupa con realidades vivientes de sus problemas más importantes: culturales, sociales, sanitarios y económicos. Y cuando se proclamaba en los discursos la valía personal de su apellido, «votado de por vida al bien de la patria», el supo percatare, con clara visión del conjunto, que estaba frente «a la masa trabajadora que es el alma de la provincia», unida por los mismos anhelos de mejoramiento y de superación. Allí quedaron las escuelas, «como planta que nace a la luz de la vida» y allí quedó también la primera actuación oficial del gobernador civil, señor Cañal, perpetuada con las galanuras de su estilo en el corazón sencillo de los honrados trabajadores que le aclamaron. ¡Así es la provincia de Cáceres!

## Pruebe CHOCOLATES C. COLONIAL MADRID

COMUNICACIONES AEREAS  
**Sobre la suspensión de dos líneas**  
 POR TELÉFONO  
 Madrid, 6 (4'12 t.)—Un diario de la mañana se ocupa de la suspensión de la línea aérea Madrid-Barritz y Madrid-Canarias, diciendo que hay que arbitrar recursos para que se reanuden estos servicios. Espera que el Consejo de ministros volverá a estudiar este asunto.—Mencheta.

## “AZORIN” Y “A B C” Se separa del antiguo diario, para colaborar en “Ahora”

La libertad que entienden algunos y los atentados contra la enseñanza  
 MADRID, 6 (4'32 t.) (POR TELEFONO)  
 El diario madrileño «A B C» da cuenta de que se ha separado de su cuadro de colaboradores, el prestigioso escritor, «Azorín» el cual ha dirigido una carta a su director el marqués de Luca de Tena, comunicando esta separación, lamentándola y dedicando un recuerdo de afecto y gratitud a su padre, don Torcuato. Al mismo tiempo «A B C» recoge la versión publicada por el «Heraldo de Aragón», de que dicha separación obedece a que «Azorín» va a ingresar en el periódico titulado «Ahora», que en breve se publicará en Madrid, dirigido por don Luis Montiel, por relaciones que «Azorín» tiene con La Cierba, a quienes se les atribuye colaboración con el referido nuevo diario. Por su parte «A B C» dice que lamenta a su vez doblemente la separación, por desconocer las causas a que obedece. Los republicanos están desacreditando la libertad. El mismo diario de la mañana dice en uno de sus editoriales, que los republicanos están desacreditando el concepto de libertad. Igual

Mencheta.

## Noticias de San Sebastián La familia real ha retrasado su viaje de regreso a la Corte

Los accidentes ocurridos en el circuito automovilista  
 MADRID, 6 (5'40 t.) (POR TELEFONO)  
 Nos dicen de San Sebastián, que la familia real ha retrasado hasta el día 9, su viaje de regreso a la Corte. El circuito automovilista. Ayer se corrió la prueba del circuito automovilista, en la que tomaron parte quince coches. Asistió la familia real y fue presenciada la prueba por un inmenso gentío. Se calificó en primer lugar el italiano Achilli Barci, que fue felicidísimo. El corredor holandés Hulzen, en la dieciséis vuelta se incendió el coche, resul-

## Noticias de Zaragoza Con gran solemnidad se han celebrado los actos catequísticos

Y los tranviarios han anunciado la huelga para el día 12  
 MADRID, 6 (5'28 t.) (POR TELEFONO)  
 Comunican de Zaragoza, que con gran solemnidad se han celebrado en aquella capital los actos catequísticos. El obispo de Pamplona, asistido de quince sacerdotes, dió la Comunión a 10.000 niños. Se ha depositado un album con 200.000 firmas de niños, en el camarín de la Virgen del Pilar. En La Seo, el cardenal primado, monseñor Segura Sáenz, revestido de pontifical, dió la bendición papal. A mediodía se ha inaugurado la Exposición catequística, y el primado salió acto seguido para Madrid. La primera sesión se celebró en la iglesia de Santiago, oficiando los obispos de Osma y Guadix. Los tranviarios de Zaragoza. Ante el gobernador civil de Zaragoza, los tranviarios de aquella capital han presentado un oficio anunciando que el próximo día 12 se declararán en huelga por diferencias económicas que tienen con la Empresa.—Mencheta.

## Noticias de Zaragoza Con gran solemnidad se han celebrado los actos catequísticos

Y los tranviarios han anunciado la huelga para el día 12  
 MADRID, 6 (5'28 t.) (POR TELEFONO)  
 Comunican de Zaragoza, que con gran solemnidad se han celebrado en aquella capital los actos catequísticos. El obispo de Pamplona, asistido de quince sacerdotes, dió la Comunión a 10.000 niños. Se ha depositado un album con 200.000 firmas de niños, en el camarín de la Virgen del Pilar. En La Seo, el cardenal primado, monseñor Segura Sáenz, revestido de pontifical, dió la bendición papal. A mediodía se ha inaugurado la Exposición catequística, y el primado salió acto seguido para Madrid. La primera sesión se celebró en la iglesia de Santiago, oficiando los obispos de Osma y Guadix. Los tranviarios de Zaragoza. Ante el gobernador civil de Zaragoza, los tranviarios de aquella capital han presentado un oficio anunciando que el próximo día 12 se declararán en huelga por diferencias económicas que tienen con la Empresa.—Mencheta.

# La cuestión de las aguas

## Hablan los ingenieros autores del proyecto

Por los diarios de Cáceres conocemos las conclusiones que el arquitecto señor Pérez presentó al excelentísimo Ayuntamiento, referente a los proyectos de aguas y alcantarillado por nosotros redactados.

Aunque su informe carezca por completo de fuerza legal, en relación con las bases pactadas por los señores Guisasaola y Tolosana con el excelentísimo Ayuntamiento, tenemos que rebatirle en todas sus conclusiones por dos motivos: Primero, en defensa de nuestro prestigio ante el pueblo de Cáceres; y segundo, por justificarnos ante los señores Guisasaola y Tolosana, quienes nos encargaron unos proyectos serios y modernos, sin escatimar nada de lo que pudiera ir en beneficio de las condiciones sanitarias de esa ciudad, y que los ven, ahora, rechazados por un acuerdo tomado en virtud del citado informe del señor arquitecto municipal. Examinaremos, una por una, las diez conclusiones formuladas por dicho señor arquitecto:

1.ª Aunque fué ratificada ya por el señor Pérez, tiene gran importancia, por ser la que encabeza el decálogo, y la que motivó que se tachara de informales, en plena sesión, a los señores Guisasaola y Tolosana. Indica que el señor arquitecto vió el proyecto en forma extraña, pues es difícil explicarse por qué habrá ido a buscar el precio del agua en una fórmula que para el cálculo de ingresos figura en la Memoria (fórmula, por otro lado, bien clara), cuando lo lógico era buscarlo en las Tarifas propuestas o en las Ordenanzas para el servicio, donde vuelve a reproducirse. Por otra parte; ¿ignora el señor Pérez que la Memoria es el único documento de un proyecto que precisamente carece de fuerza ejecutiva alguna, sirviendo solamente de justificación e información?

2.ª Dice el señor Pérez, en esta conclusión, que no se determina concretamente el agua de que se dispone y que manifestamos nosotros mismos la necesidad de hacer aforos antes de comenzar las obras.

Hemos llegado, en nuestro proyecto de abastecimiento de aguas, a demostrar la necesidad, que el mismo señor Pérez encuentra «bien determinada», de 44 litros de caudal medio por segundo (que es el que interesa), y los aforos hechos en época de sequía ex-

cepcional y con abundantes pérdidas de agua, han dado un caudal de 55 litros por segundo, como mínimo. Aunque estos aforos fueron hechos según el señor García Farla, en época apropiada, tenemos además los informes de los prestigiosos geólogos señores Hernández Pacheco y Navarro, cuya competencia está fuera de dudas, y que han llegado a caudales disponibles mucho más elevados.

Es cierto que pueden y deben hacerse aforos, mas sólo a título de comprobación. Ahora bien; para aforar con alguna garantía, sería preciso esperar a una época de estiaje, y en el plazo de confección de los proyectos no era lógico hacerlo por tratarse de los meses de invierno, en los cuales, según vimos con gran facilidad en el día en que por primera vez visitamos el manantial del «Marco», el caudal que éste proporcionaba era muy superior al citado anteriormente, y fué en aumento durante los meses de redacción del proyecto.

3.ª Esta conclusión es errónea. ¿Dónde se han comprometido los señores Guisasaola y Tolosana, a presentar un proyecto a base de aguas descubiertas por sondeos?

Por más que hemos repasado las bases aprobadas no hemos hallado fundamento para tal afirmación.

4.ª Comienza esta conclusión diciendo que no se presuponen los gastos de expropiación de las huertas, pero a continuación se destruye el argumento al reconocer que no se suprimen ni disminuyen los riegos, y se dice que en todo caso, habrá que hacer los gastos de escritura y expedientes.

Aunque la cosa carezca de importancia, ¿no sabe el señor Pérez que con nuestro proyecto se mejora la calidad de las huertas y la cantidad de los cultivos? ¿Cree dicho señor que los dueños de las fincas han de negarse a que se mejoren sus propiedades?

5.ª Afirma que quedan indeterminados los costes de los proyectos, porque a los que figuran habrá que añadir los aumentos de obra.

Estando los proyectos suficientemente claros y estudiados, como el señor Pérez confiesa en su informe, lo natural es que no haya aumentos de obra.

Ahora bien; el Ayuntamiento puede siempre pedir la extensión del alcantari-

llado, a alguna nueva zona o barrio que se forme, y en este caso es natural que se paguen las obras que se realicen.

El coste real de un proyecto no está nunca en su presupuesto, por muy bien justificado que esté, sino en las proposiciones que se presentan en el acto de la subasta o concurso. ¿Puede decirse que un proyecto está indeterminado porque no dice la baja que ha de obtenerse en la subasta?

En cuanto al proyecto de Aguas, no siendo de cuenta del Ayuntamiento su construcción, sino de cuenta de la sociedad que obtenga la concesión, creemos fuera de lugar hablar de aumentos de obra, que, además, como hemos dicho, son ilusorios.

6.ª Comienza el señor Pérez diciendo que dan el mismo resultado las tuberías de gres que las de cemento en un alcantarillado y que las últimas son más baratas. Esto lo dice en sus conclusiones, pero en el texto de su informe reconoce que son «indudablemente peores» las de cemento que las de gres.

La legislación española se ha dado cuenta de la importancia de este asunto, como demuestra el artículo 62 del Reglamento de Casas Baratas, exigiendo que las tuberías sean impermeables a líquidos y gases, así como los materiales. En la Real orden de 3 de Enero de 1923 existen unas instrucciones técnicas sanitarias para pequeños Municipios, que tienen gran valor, por haber sido aprobadas unánimemente por el Real Consejo de Sanidad; en su artículo 37 expresan que para aglomeraciones rurales o urbanas, lo más adecuado es la tubería de gres. Esta preferencia está de acuerdo con las opiniones de los más reputados técnicos españoles y extranjeros, pues las de hormigón de cemento son absorbentes y sólo llegan a la impermeabilidad por colmatación.

La mayor economía de las de hormigón, es sólo aparente, porque las tuberías de gres son las únicas vidriadas interiormente (lo que las hace absolutamente impermeables), y no se adhieren a ellas partículas fecales, que sobre disminuir su sección y capacidad de desagüe, entrarían en descomposición inevitablemente, produciendo verdaderas vegetaciones, como pasa en las tuberías de hormigón. Estas necesitan tener mayor diámetro para compensar su mayor rugosidad,

la proporcionada por las partículas adheridas y su disminución paulatina de sección.

Si se recomienda oficialmente el uso del gres para pequeños Municipios, ¿no es natural adoptarlo en una capital de la importancia de Cáceres?

Claro está que todas las cosas pueden hacerse más baratas, pero, naturalmente, a costa de hacerlas mal. ¿Es una falta presentar precisamente un buen proyecto?

Pregunta el señor Pérez en esta misma conclusión, por qué no se utiliza parte del alcantarillado actual. Con las líneas anteriores creemos que queda suficientemente contestado; sin embargo, una vez en período de ejecución las obras, y siempre que el Ayuntamiento lo ordenase, lo que buenamente se quisiera y se pudiera aprovechar, se aprovecharía. Serían economías a lograr por el Ayuntamiento en el momento de la construcción, y si no se han previsto en el proyecto es por la dificultad de hacerlo con exactitud. Donde exista un ramal que por sus características pueda enlazarse con la red general, ¿por qué no se ha de utilizar, previa reforma económica? Pero tengase en cuenta, y así la práctica lo enseña, que las más de las veces resulta más ventajoso la construcción de nuevos ramales que la reforma de los viejos, y que la apreciación exacta de la parte utilizable no puede conseguirse hasta el período de construcción, estudiando detenidamente ramal por ramal.

Afirma también que la estación depuradora de las aguas negras, debía de añadirse al proyecto de abastecimiento de aguas. Los artículos 9 y 15 del Reglamento de Sanidad Municipal y el 39 de las Instrucciones técnicas sanitarias para pequeños Municipios (R. O. de 3 de Enero de 1923), indican el «deber» que tienen los Ayuntamientos de depurar las aguas negras. El artículo 185 del Estatuto señala como complementarios los proyectos de construcción de alcantarillas y los de tratamiento de las aguas residuales. En estos textos legales vigentes nos hemos fundado para incluir la depuración en el proyecto de alcantarillado.

Lo que no es necesario para el saneamiento, en cuanto al tratamiento de las aguas negras, es su elevación después de depuradas para utilizarlas en el riego

de las huertas; por eso hemos unido al Proyecto de Abastecimiento de Aguas esta elevación.

Pero, aparte de esta razones, ¿no es económicamente igual obtener la rebaja del coste de la depuración de las aguas negras, que obtener una rebaja equivalente en forma de tanto por ciento del presupuesto total de alcantarillado?

Técnica y legalmente está bien estudiada la depuración; económicamente sería igual cargarla a uno que a otro de los proyectos, pero lo lógico es hacerlo como hemos procedido.

Al final de esta conclusión descubre el señor Pérez un nuevo procedimiento de depuración de las aguas negras por su propio efecto mecánico. Recomendámosle que patente tan original sistema.

7.ª ¿Conoce el señor Pérez el «Pliego de Condiciones Generales» que oficialmente rige para toda clase de obras públicas?

Vamos a copiar el artículo 38.

«Cuando a juicio del ingeniero, no haya peligro en que desaparezcan o deterioren los materiales acopiados y reconocidos como útiles, se abonarán, incluyendo en las certificaciones las tres cuartas partes de su valor, si están a pie de obra, y teniendo en cuenta este abono para deducirlo del importe total de las obras construidas con dichos materiales». En nuestros pliegos de condiciones no hemos hecho más que seguir el mismo criterio que sustenta el general para toda clase de obras públicas.

8.ª Quizá el señor Pérez no haya hecho nunca la construcción simultánea de obras de abastecimiento y de alcantarillado, pues dice que ambas redes debían de ir por la misma zanja.

Esto no puede hacerse por las siguientes razones:

a) La marcha de construcción es completamente opuesta al orden de colocación de ambas clases de tuberías.

b) Dificultaría las reparaciones y acometidas.

c) Higiénicamente no es recomendable.

d) Lo impiden los pozos registros y cámaras de descarga.

e) No se puede asentar debidamente una red de tubería de fundición sobre un terreno recientemente removido.

Tanto es así, que en poblaciones en las cuales, por un espíritu de economía, se

cayó en la ligereza de proyectar zanja única, hubo de abandonarse este método por los trastornos consiguientes.

9.ª La ejecución de los proyectos ha de hacerse mediante concurso o subasta. En estos actos se trata principalmente de mejorar las tarifas, consumo mínimos y presupuesto de ejecución del Alcantarillado. Las cifras que en los proyectos se señalan son los límites, toques por encima de los cuales no podrá presentarse proposición alguna. Son, a nuestro juicio, lo suficientemente acopladas a la realidad, teniendo en cuenta la frecuente oscilación en los precios de los materiales, pero no hay duda de que podrán ser mejorados en la subasta o concurso, como siempre sucede en estos actos.

10.ª Contestada queda con la anterior.

En resolución: Que los proyectos presentados, están técnicamente bien estudiados y resuelven ampliamente y de un modo completo los problemas de abastecimiento y saneamiento de la ciudad de Cáceres; opinión que no es nuestra, pues sería inmodestia, sino que está sustentada en el acta firmada por los tres señores informantes, ingeniero jefe de Obras públicas, Inspector provincial de Sanidad y el propio señor arquitecto municipal, y en pugna con las particulares conclusiones presentadas por dicho señor, que creemos haber rebatido de una manera terminante.

Y como consecuencia, las bases pactadas por los señores Guisasaola y Tolosana con el excelentísimo Ayuntamiento, en relación con el trabajo que se nos ha encomendado, han sido cumplidas por aquellos señores con toda fidelidad.

Y para terminar: Hemos abusado de la amabilidad de este diario y no queremos repetir el abuso volviendo sobre el tema, entablando polémicas de carácter técnico, que acaban siempre por extravaiar y cansar a la pública opinión; pero si nos ponemos a la disposición del señor Pérez para, en público debate y en local y fecha que él nos señale, tratar con toda amplitud que desee sobre sus deleznales conclusiones, en que se ha basado la arbitraria decisión Corporativa. — José María Cano Rodríguez, José María Gutiérrez Pajares.

Madrid, 2 Octubre 1930.

## El acto de ayer en Monroy

## Solemne inauguración de las escuelas con asistencia del gobernador civil y demás autoridades

El señor Cañal dijo en su elocuente discurso que era una fiesta de unión, de cultura y de monarquía

Ayer por la tarde se celebró en Monroy el solemne acto de inaugurar los nuevos locales escuelas y casa habitación para los maestros costeados por aquel Ayuntamiento.

De Cáceres concurren el gobernador civil de la provincia, don Modesto Cañal; el presidente de la Diputación Provincial, don Víctor Berjano; el vicepresidente de dicha Corporación, don Domingo Martín Javato; el inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Juvenal de Vega y Relea; el director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Antonio Silva; don Germán García Fernández, en representación de la Asociación provincial del Magisterio; don Manuel Plasencia Fernández; el redactor de «Extremadura» don Jacinto de Vega y nuestro compañero David González.

A la entrada del pueblo estaban congregados el alcalde de Monroy, don Crispulo Simón; concejales: don Benito Simón, don Alejandro Alonso, don Vicente Colazo, don Jesús Vaca, don Manuel Durán, don Francisco Bravo, don Juan Blázquez, don Isaac Simón y don Eugenio Alonso.

Secretario del Ayuntamiento, don Florián Pizarro; cura párroco, don Ildonso Navarro; coadjutor, don Mateo García; juez municipal, don Andrés Collazo; fiscal, don Anacleto Durán, y secretario, don Dios Sierra.

Maestros nacionales; señoras Pura García y Benita Durá; don Juan Huertas y don Joaquín Guerra.

Médico, don Vicente Hurtado; veterinario, don Joaquín Criado; farmacéuticos, don Reyes González y don Eulogio del Barco; propietario, don Andrés del Barco; médico de Santiago del Campo, don Marcelino Moreno y sargento de la benemérita, don Francisco Díaz. Niños y niñas de las escuelas públicas con banderas y numeroso público, que ovacionó al señor gobernador y demás autoridades.

Seguidamente, las autoridades se trasladaron a la parroquia, donde se cantó un Te Deum, organizándose la comitiva para bendecir los nuevos locales.

Después de bendecidas las escuelas, el gobernador y sus

acompañantes las recorrieron detenidamente, admirando su esmerada construcción y el moderno material de que disponen, quedando nuestra primera autoridad muy satisfecho de la visita.

## En el Ayuntamiento

El gobernador civil señor Cañal, acompañado de todas las autoridades y seguido del pueblo, se trasladó al Ayuntamiento, donde había de celebrarse un acto pro cultura.

Desde el balcón principal dirigieron la palabra los oradores al pueblo que se halla congregado en la amplia plaza.

Primeramente hizo uso de la palabra el alcalde para dar la bienvenida a las autoridades y agradecerle su presencia en aquel acto.

Después pronunció un hermoso discurso el maestro nacional don Juan Huertas que mostró su gratitud al pueblo de Monroy por haber sentido y haber plasmado en realidades las necesidades de la escuela.

Dedicó un canto a la infancia como esperanza y como posibilidad del mañana y se ocupa del medio social como continuador de la obra de la escuela.

Terminó agradeciendo a todos su asistencia y su cooperación y fué muy aplaudido.

Después la niña María Cruz Vega del Sol leyó admirablemente un discurso de gratitud para el Ayuntamiento de Monroy y para el inspector jefe de primera enseñanza, entusiasta paladín de esta cruzada de cultura en nuestra provincia, a cuya iniciativa y entusiasmo se

debe la construcción del nuevo grupo escolar.

La niña María Sierra leyó una bonita poesía alusiva al acto.

Ambas niñas fueron ovacionadas y felicitadas con entusiasmo por el señor Cañal y todos los presentes.

Después ocupó la tribuna el infatigable inspector jefe de Primera Enseñanza, don Juvenal de Vega, cuya presencia es acogida con una cariñosa ovación.

Dice que va a pronunciar breves palabras porque el señor gobernador tiene que regresar inmediatamente a la capital, donde su presencia es absolutamente precisa y que esas breves palabras no debiera siquiera pronunciarlas, sino únicamente aplaudir al Ayuntamiento de Monroy, al pueblo todo de Monroy que, como tantos otros de la provincia, se puede ofrecer a España como modelo.

En elocuentes párrafos sigue diciendo que los niños de Monroy tienen hoy una sonrisa de satisfacción porque encuentran marco adecuado a su desenvolvimiento físico e intelectual en las nuevas escuelas, y que esto es más que suficiente para que las autoridades locales y el pueblo entero se sientan orgullosos.

Canta la belleza de la mujer monroyega y las virtudes de los hijos del trabajo y termina, inspiradísimo, su elocuente disertación, diciendo que cuando el señor gobernador, que es el primer acto oficial a que asiste en nuestra provincia, ha visto todo esto y se ha recreado en la contemplación del grandioso castillo de nues-

tros antepasados, que se alza en la plaza, se lleva una gratísima impresión de lo que es y de lo que será el pueblo de Monroy, para gloria de España.

Haciendo honor a la brevedad, añade que se retira de la tribuna para que hablen el gobernador civil, señor Cañal, que lleva un apellido ilustre, votado de por vida al bien de la nación; y el presidente de la Diputación provincial, señor Berjano, espíritu cultivado, siempre defensor de las nobles causas.

El señor Vega y Relea escuchó una delirante ovación.

Le siguió en el uso de la palabra el joven vicepresidente de la Diputación, don Domingo Martín Javato, que comenzó manifestando que desde hace tiempo venía asistiendo al resurgimiento de la provincia de Cáceres, llevándose de todos sus pueblos la alegría de ver que procuran, por el engrandecimiento propio, el bienestar de la patria.

Pregunta qué quiere decir el acto del pasado domingo en Herreruela y este de ahora de Monroy, para inaugurar nuevas escuelas, y se contesta afirmando que la provincia de Cáceres lo que quiere y lo que está haciendo es preocupándose de su porvenir.

Elogia la obra de construcción de escuelas y dice que la provincia de Cáceres está de enhorabuena porque en sus pueblos ya no se hace política mezquina de partidismos ruines, sino que se afrontan valientemente y con esfuerzo perseverante los problemas de cultura, de higiene y de economía.

En este primer acto oficial a que asiste nuestros digno gobernador señor Cañal, lo encuentra lleno de colorido y se enfrenta con la masa de ciudadanos trabajadores, que es el alma de la provincia de Cáceres.

Dedica vibrantes párrafos de afectos al pueblo de Monroy, a los niños de las escuelas y a la bandera, exhortando a los escolares a que permanezcan unidos siempre a ella, asistiendo a la escuela donde sus profesores le enseñarán las rutas del porvenir.

El señor Martín Javato fué largamente ovacionado.

Acto seguido comienza a hablar el presidente de la Diputación, don Víctor Berjano, diciendo que la brevedad de los momentos impiden dar rienda suelta a las efusiones del corazón para encuadrarlas en este marco magnífico que ofrece el pueblo de Monroy.

Forzosamente — dice — yo tengo que recordar en este acto, en el que por vez primera se presenta oficialmente en público el gobernador señor Cañal, que cuando la

## CERVEZA La Cruz del Campo

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO: Viuda de Victoriano Fernández  
SAN JOSE 13  
CACERES

representación de Extremadura fué a Sevilla, con motivo de la Exposición, allí encontramos al delegado reglo, hermano del Gobernador, que guardó cariños intensos para nosotros y es justo que esta provincia, que se precia de hidalga siempre, haga ostensible a la persona que ostenta tan ilustre apellido su más reconocida gratitud.

Yo poco puedo decir que no sean cariños y sentires para la obra de la escuela. Con palabra fácil y elocuente y con elevados conceptos, el señor Berjano hace un interesante estudio del nacimiento de la pedagogía al correr de la humanidad, haciendo del hombre indeseo un ser superior con cerebro y alma, en el laboratorio callado de la escuela.

En la vida moderna impera el cerebro y de la escuela irradia la luz, que luego se convierte en armas de combate para la lucha por la vida.

Gracias a esta gestión de la escuela, vosotros, niños de Monroy, encontrareis el día de mañana, solución a vuestros problemas del campo, a vuestros problemas del hogar y solución a los problemas públicos.

Y si llegásemos a que todos los pueblos se preocupasen de la escuela, habríamos resuelto de una vez todos los problemas juntos.

Terminó su elocuente oración, diciendo: «Cuidad de esa escuela como planta que nace al calor de la vida». Al finalizar, el señor Berjano fué muy ovacionado.

Al comenzar a hablar el señor gobernador, el público le tributa cariñosos aplausos.

Dice que cuán difícil es para el que representa el Gobierno de S. M. hacer el resumen de este acto, donde se han pronunciado tan brillantes y elocuentes discursos.

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

**CLEMENTE A. GALLARDO**  
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)  
**MÉRIDA (Badajoz)**

## M. LUENGO DE URIBARRI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
DE LAS VIAS URINARIAS

HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

## CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro — Pesetas, 1'75 tubo — En Farmacias y Droguerías. — Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. — Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37. — En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66. — En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11. Farmacia — Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

# Hijos de Clemente Sánchez

## BANQUEROS

### CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS. 12  
Toda clase de operaciones bancarias

DE LA «GACETA»

POR BAÑARSE EN EL RIO

### Ingreso en el escalafón de 35 opositores de Hacienda

POR TELEFONO

Madrid, 6 (4'45 t.)—Ade más de las disposiciones que publicamos en otro lugar de este número, se contienen en la «Gaceta» de ayer las siguientes:

—Concediendo hasta el 16 del actual, prórroga para la admisión de instancias relativas al ensayo del cultivo del tabaco en España.

—Disponiendo que los 35 opositores que primeramente figuran en la lista de aprobados, tienen derecho a ocupar plazas de auxiliares de cuarta clase del Cuerpo General de la Administración de la Hacienda Pública.

—Admitiendo a don Fernando Aguirre la dimisión del cargo de director de la Escuela Normal de Maestros de Jaén.

—Disponiendo que el profesor don José Antonio Artigas, representante al Ministerio de Economía Nacional en el Consejo de la Federación Española de Sociedades Químicas, y designando a dicho señor, para que asista en unión de don José Rodríguez Mourello, al Congreso Internacional de Química que se celebrará en Lieja.—Mencheta.

ENTRE LA MADRE Y LA HIJA

### La maltratan de palabra y obra y la amenazan con un cuchillo

Anoche, a las nueve, se presentó en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, Elvira Prado Jorge, de 49 años de edad y casada, que habita en esta localidad, en las corraladas de la carretera de Aldea Moret, denunciando que una hora antes habían estado en su domicilio Gregoria Rivero, con una hija suya llamada Quintina, que viven en las chozas de Cabeza Rubla, en el sitio llamado «Moctezuma», las cuales la maltrataron de palabra y obra y la amenazaron con un cuchillo.

La cosa no dió lugar más que al consiguiente escándalo y del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Sevilla, la esposa del gobernador civil de la provincia, doña Mercedes Herrero-Velarde de Cañal, acompañada de su sobrino el joven abogado don Ignacio Cañal Gómez, hijo del ex ministro conservador del mismo apellido.

Reciban nuestra más afectuosa bienvenida, de señóles que su estancia entre nosotros les sea sumamente grata.

—De Madrid, con objeto de informar en esta Audiencia, el ex ministro conservador, don Francisco Bergamín.

—Del mismo punto con su esposa, el capitán de Infantería, don Carlos Argüelles.

Haga frío o calor, la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

SALIERON:

Para Alanje, (Badajoz) el depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, don Baldomero Basanta.

La mejor cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

—Para Lérida, el comisario de vigilancia de aquella provincia, don Ramón Muñoz, que hasta ahora desempeñó la de Cáceres.

Al despedirse de nosotros el señor Muñoz, nos ruega que lo hagamos desde estas columnas en su nombre de las numerosas amistades que aquí deja, en la imposibilidad de hacerlo personalmente como eran sus deseos.

Para muebles de lujo y en los estilos lacobin, Renacimiento español y otros, visite usted los grandes Almacenes de Ramón Salas Echegaray, 30, Badajoz. La más alta recompensa en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

ENFERMOS:

Con numerosa concurrencia de fieles y la solemnidad propia del caso, ayer, a las siete y media de la tarde, le fué administrado el Santo Viático al excelentísimo señor presidente de esta Audiencia Territorial, don Isidoro Díez Canseco cuyo estado, dentro de la importancia de su enfermedad, no inspira afortunadamente un peligro inminente.

Hacemos votos por la mejoría del ilustre enfermo.

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

## NOTICIAS DEL BRASIL

### La insurrección de tropas en el Estado de Rio Grande del Sur

POR TELEFONO

Madrid, 6 (4'25 t.)—Despachos que se reciben de Nueva York, dicen que las noticias allí llegadas del Brasil anuncian que el Gobierno ha enviado a Rio Grande del Sur varios miles de soldados de Infantería y han zarpado para Porto Alegre tres cruceros.

Parece que la insurrección estaba preparada para el 7 de Septiembre, día de la conmemoración de la Independencia del Brasil y fué aplazada por falta de cohesión.

La población está en poder de los rebeldes y del quinto regimiento de Artillería que, ayudado de la Caballería, tomó los edificios federales sin esfuerzo.

Las comunicaciones están interrumpidas.—Mencheta.

## DEL FERROL

### El sindicalista Pestaña ha pronunciado una conferencia

POR TELEFONO

#### Nuevo capitán general del departamento marítimo

Madrid, 6 (5'29 t.)—Nos comunican de El Ferrol, que en aquella ciudad ha pronunciado una conferencia Angel Pestaña en el acto sindicalista que ayer se celebró.

Angel Pestaña salió a continuación para Barcelona.

—Por haber sido nombrado vocal del Tribunal Supremo del Ejército, ha presentado la dimisión del cargo que venía desempeñando, el capitán general del departamento marítimo, señor Artigiano, creyéndose lo sustituirá el general Pérez Herrera, actual capitán general de Baleares.—Mencheta.

## LOS GRANDES VUELOS

### El dirigible «R-100» a la costa septentrional de Africa

POR TELEFONO

Madrid, 6 (4'22 t.)—Telegrafían de Londres, que el dirigible «R 100» ha pasado volando sobre aquella capital. La ruta que sigue es París Toulouse-Narbonne, continuando hasta la costa septentrional de Africa, deteniéndose en Ismailia para reponerse de combustible.

El dirigible va mandado por el teniente Irwinet y lo tripulan cuarenta hombres, de los cuales cinco son oficiales.

También va a bordo lord Thompson, ministro del Aire, el director de Aviación, Brancker y once personas más.—Mencheta.

## DOMINGO DEPORTIVO

### Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

Madrid, 6 (6'15 t.)—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En MADRID.—El Real Madrid, 3 y el Racing, 2. El Primitivo Amistad, 2 y el Deportivo de Leganés, 4.

En LA CORUÑA.—El Deportivo de La Coruña, 5 y el Burgas de Orense, 2.

En PAMPLONA.—El Osasuna, 4 y el Aurora, 0.

En OVIEDO.—El Sporting de Gijón, 2 y el Oviedo, 1.

En CARTAGENA.—El Cartago, 11 y el Athletic, 0.

En LEON.—La Cultural Leonesa, 3 y el Deportivo de Palencia, 1.

En VITORIA.—El Alaves, 7 y el Sestao, 0.

En ZARAGOZA.—El Zaragoza, 1 y el Iberia, 0.

En IRUN.—El Real Unión de Irún, y la Real Sociedad de San Sebastián, empataron a 2.

En BARCELONA.—El Europa, 1 y el Barcelona, 4.

El Júpiter, 4 y el Badalona, 3.

En SABADELL.—El Sabadell, 4 y el Español, 2.

En VALENCIA.—La Gimnástica y el Castellón, empataron a 1.

El Sporting 1 y el Valencia, 3.—Mencheta.

## LOS MUNICIPIOS EN VALENCIA

### Se ha celebrado la apertura del VI Congreso Municipalista

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'18 t.)—Dan cuenta de Valencia, que bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, general Marzo, se ha celebrado en aquella capital el acto de apertura del VI Congreso Municipalista, al que asistieron las autoridades y representaciones de todos los Municipios de España.

Primeramente pronunciaron discursos, el alcalde de Valencia y el secretario del Congreso, hablando a continuación el representante del Ayuntamiento de Madrid, señor Golcochea, que defendió la gestión de los Municipios.

Después habló el alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, siguiéndole el ministro de la Gobernación, que hizo un resumen de los discursos, diciendo que entre nosotros y la ley de 1877, se ha interpuesto el Estatuto de 1924 y que como éste se halla en pugna con la Constitución, mientras ésta no sea repuesta, las conclusiones de la Asamblea tendrán que ser votadas en las Cortes.—Mencheta.

## El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

### Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Valencia de Alcántara, seguida contra María Joaquina Piris Arango, que realizó los siguientes hechos:

En la mañana del 25 de Febrero de 1929, los vecinos todos del caserío de «Miera» anejo a Valencia de Alcántara, marcharon al mercado que en la villa se celebraba, quedando en aquél solamente un anciano de 72 años, Patricio Arango Muñoz, la hoy procesada, una hermana de ésta, de nueve años y otros niños más pequeños y al regresar uno de esos vecinos, Tomás Piris, con su esposa, notaron con sorpresa que estaba cerrada la puerta sin echar, cuando ellos al marchar por la mañana la dejaron cerrada con llave, que llevaron consigo habiéndose comprobado que en el mencionado día no se presentó por el caserío ninguna persona forastera; que la puerta referida no se pudo abrir con las llaves de las demás puertas del caserío a excepción de una de la casa del padre de la procesada, que ésta en aquel día habilitó, teniendo a su disposición la mencionada llave, con la que ninguno de los chicos que en el caserío quedó pudo abrir por su corta edad a falta de fuerza, según diligencia comprobatoria, y en cambio pudo hacerlo la procesada, la cual racionalmente dedujo abrió la puerta de referencia, penetrando en la casa aludida de Tomás Piris y de un baúl abierto y de una caja que en él se encontraba, con ánimo de lucro, sustrajo unas alhajas que han sido tasadas en 175 pesetas.

El señor fiscal califica los relacionados hechos de un delito de robo y solicita se imponga a la procesada la pena de un año de prisión, costas y entrega definitiva al perjudicado de los objetos que obran en su poder.

El letrado señor González Avila, solicita la absolución de la procesada, al que representa el procurador señor Fernández Silva.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están propuestos once testigos.

Secretaría del señor Repetto.

## GUERRA

FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 20, 2.º

CACERES

EL ENTIERRO DE GABIOLA

### Ha constituido una imponente manifestación de duelo

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'55 t.)—Nos dicen de Valencia, que se ha celebrado en aquella capital el entierro del boxeador Gabiola, fallecido a consecuencia del último combate de boxeo que tuvo lugar en aquella Plaza de Toros.

El acto del entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo a las representaciones de la colonia vasca.—Mencheta.

**Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcción  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRERA DE MADRILLAN

# De la semana La política, los partidos y los rumores

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

## La política

Seguirá porque les aborrece por completo.

No hay partidos. Están completamente deshechos, y no tienen prestigio sus primeras cabezas para rehacerlos.

Bien perdidos están, si las elecciones llegan a hacerse y son legales, sin coartar la voluntad de elector.

## Rumores

La semana ha sido de rumores. Va a pasar esto. Va a ocurrir lo otro. Se espera lo de más allá.

Pierden el tiempo los que se dedican a lanzarlos. Quizá nos desprestigie esto en el extranjero e influya en la cotización de nuestra moneda. Pero... no pasa nada.

El pueblo español no puede dar crédito a estas cosas. Se ríe de los rumores, porque cuando pasan las cosas es cuando no se anuncian. Y además, sabe que nadie se mueve. Todos quisiéramos muchas cosas, pero sin molestarnos en realizarlas. ¡Que las haga otro!

Y todo el mundo se dedica a esperar para recoger el fruto de un árbol que nadie se atreve a plantar, porque resulta peligroso y molesto.

Lo que hace falta es trabajo, y bien remunerado. Con el estómago lleno, es difícil pensar en nada malo. Hay que dar de comer al pueblo y hacerle sonreír. Una persona contenta, risueña y sin hambre, no es capaz de pensar en nada malo. Y menos de hacer de pedestal para que otros, que se creen más vivos, se encumbren como genios.

Rumores... rumores... nada más que rumores.

VALENTÍN F. CUEVAS

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Precursor y Agente de Negocios  
San Pedro, 10. CACERES

**Aurelio Torremocha**  
Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

**ALMACEN DE COLONIALES DE**  
**Manuel Rodríguez Ramírez**  
CACERES  
Carretera Salamanca  
Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA  
**LA CRUZ BLANCA**

## CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

## Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie  
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

## APRISIONADO POR UN VAGON

Parecía que el accidente no había tenido importancia y falleció a los pocos momentos

El día primero del actual, por la tarde, varios obreros se hallaban trabajando en la estación de Villar de Plasencia, moviendo a brazo un vagón para cargarlo de leña.

En esta maniobra ayudaba a sus criados Tomás Chamorro Chamorro, de 56 años de edad, y en el momento en que el vagón, empujado por los obreros entraba en una vía muerta para acercarlo al muelle. Tomás, que se hallaba al borde del mismo, tuvo la desgracia de quedar aprisionado entre el vagón y la pared.

Al parecer, en los primeros momentos el accidente no tuvo consecuencias, pero al llegar Tomás a su domicilio de Oliva de Plasencia, se sintió gravemente indispuerto a consecuencia del golpe que había recibido y falleció después de veinticinco minutos.

Según el dictamen del facultativo que practicó la autopsia al cadáver, la muerte fué originada por shock traumático.

En el hecho intervino el Juzgado, que instruyó las diligencias propias de estos casos.

**EN LA MISMA CARRETERA**  
**Gitanillo de Triana**  
sufre otro accidente de automóvil

POR TELEFONO  
Madrid, 6 (4'30 t.)—Comunican de Sevilla, que cerca de Carmona un automóvil que marchaba a gran velocidad, chocó con otro que iba ocupado por el diestro Gitanillo de Triana, dos picadores y un banderillero.

El coche de Gitanillo quedó completamente destruido.

En otro automóvil regresaron a Sevilla y en el expreso salieron con dirección a Madrid.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

En la misma carretera, Gitanillo sufrió el año pasado el accidente de automóvil que puso en peligro su vida.—Mencheta.

## PUBLICACIONES

### «El Consultor de los Bordados»

Hemos recibido los cuadernos correspondientes a este mes de la importante revista para la mujer, «El Consultor de los Bordados», que contienen una aplicación de bordado Richelieu, que puede destinarse a diferentes labores; dibujo especial para mantelería; medallón para juego de cama y otros varios para toallas de manos.

Hay además un precioso proyecto para tapete, continuación de los abecedarios y, en suma, cuanta labor moderna tiene interés hoy día para la mujer.

Centro de suscripción: Editorial Ribas y Ferrer, Muntaner, 65. Barcelona.

## Casa Jurado

Seguimos vendiendo sin competencia en calidad y precios.

A más de los numerosos artículos que trabaja esta Casa, hemos recibido, a precios ENORMISIMAMENTE BAJOS los siguientes artículos:

Mantelerías, Juegos de cama, Bisutería, Bolsos, Carteras, Juegos de cristianar, Medias de seda, Calcetines caballero Paños marca «Non Plus Ultra», Perfumería, Jabones, Objetos de regalo, Flores artificiales, Abrigos de entretiem po, Seters, etc., etc

Pida cuanto necesite, pues esta Casa trabaja más de cien artículos distintos

Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos de Sombreros y Abrigos para la presente temporada.

Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña. Ver precios y convencersos.

Plaza de la Concepción, número 1.—Teléfono 315

## CASA JURADO

### MEDICO CONDECO-RADO

Se le impone la Medalla del Trabajo

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'10 t.)—Desde Astorga participan que en aquella ciudad se ha verificado con toda solemnidad y asistencia de las autoridades, el acto de imponer la medalla del Trabajo, al médico don Eduardo Aragón, que lleva sesenta años ejerciendo su carrera.—Mencheta.

## Legislación social

# El Reglamento de la jornada de trabajo en los buques

MADRID, 6 (4'30 t.)

(POR TELEFONO)

Además de las disposiciones de la «Gaceta» que en otro lugar publicamos, aparece ayer en el periódico oficial del Gobierno un Real decreto aprobando el Reglamento de la jornada de trabajo en los buques dedicados al cabotaje nacional.

Se dispone que en lo sucesivo la duración del trabajo en las dotaciones de estos buques no podrá ser mayor de ocho horas diarias, o de cuarenta y ocho horas semanales.

Los servicios de guardia a bordo serán organizados en tres turnos para el personal de oficiales, subalternos y de máquinas, excepto aquellos que la Dirección de Navegación clasifique como de pequeño cabotaje.

Los tres turnos de guardia en cubierta estarán compuestos por un oficial y dos hombres, como minimum. Los turnos de guardia en las máquinas, compuestos de un maquinista y del personal subalterno reglamentario.

Las guardias en el mar no podrán ser superior a seis horas ni inferior a cuatro consecutivamente.

Podrá aumentarse la jornada reglamentaria de tra-

bajo en casos extraordinarios determinados por el capitán del barco.

Si por la distribución de las horas de trabajo normal en la semana, la duración efectiva del trabajo diario excediera de diez horas, las que pasen de este límite se considerarán como suplementarias a los efectos de la compensación en metálico.

La duración del trabajo efectivo diario no podrá exceder de catorce horas, salvo los casos de fuerza mayor, y será obligatorio el descanso semanal procurando que sea en domingo.

Caso de no poderse dar el descanso, por estar el buque en el mar o en el puerto realizando faenas indispensables, se concederá por cada ocho horas de trabajo realizado en estas condiciones, un día entero de asueto.

Si esta compensación no puede efectuarse en el plazo de un mes, se pagarán como horas suplementarias las trabajadas en días de descanso.

Los oficiales percibirán la compensación en metálico en el mismo caso que el personal subalterno, a razón de tres pesetas por hora.—M.

### EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Ya no hará su viaje a Canarias

POR TELEFONO

Madrid, 6 (4'23 t.)—Dicen de Barcelona, que en aquella capital se asegura que el príncipe de Asturias no hará, por ahora, su anunciado viaje a Canarias, regresando a Madrid el mismo día que los reyes.—Mencheta.

### DE LA ARGENTINA

Sigue, por tiempo indefinido, el estado de guerra en Buenos Aires

POR TELEFONO

Madrid, 6 (4'07 t.)—Cablegrafían de Buenos Aires que en aquella capital se ha publicado un decreto por el que el Gobierno prolonga indefinidamente el estado de guerra.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

### MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'30 tarde).—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'87 a 3'06  
Toros, de 2'91 a 3'09; promedio 3'02.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'78 a 5; de segunda, de 4'43 a 4'70.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 a 4'52; de segunda, de 3'69 a 3'91.

Idem de la tierra, grandes, de 3'17 a 3'69.

Lanares: corderos, a 3'30.  
Carneros, a 3'10.

Ovejas, a 2'75; promedio, 3'01.

Cerdos castellanos, chatos, a 3'10.

Idem mallorquines, a 2'90.

Idem extremeños, a 2'85; promedio, 3'06.—Mencheta.

**José Candela Magro**  
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

## Actualidad informativa

# La Semana del Libro Español

Manifestaciones del presidente de la Cámara Oficial del Libro de Madrid. - La principal causa de la crisis del libro radica en el analfabetismo. - Datos curiosísimos. - Los extremos de la Sociedad apenas leen. - Espejismo que sobre nuestros escritores y editores ejerce el mercado de América. - En la Cámara del Libro de Madrid se inaugurará una exposición de ediciones clandestinas que aterrará a nuestros literatos

Celebrase en este mes la Semana del Libro Español, a partir del día 7, y con este motivo adquiere gran relieve el tema de la difusión de nuestra literatura, las trabas que a ella se oponen y medidas que serían más convenientes para prestar la debida atención al problema.

Fue iniciativa de la Cámara Oficial del Libro de Madrid que el «Día del Libro» quedará convertido en «Semana del Libro», y a ella también corresponde la vanguardia de todos los movimientos que cerca de los Poderes públicos y de la iniciativa particular se realizan en favor de tan interesante aspecto de la espiritualidad española.

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha acercado al presidente de esta Cámara Oficial, Sr. Ruiz Castillo, y de su autorizada personalidad podemos ofrecer a nuestros lectores una conversación en la que nos ilustra acerca de las causas y concausas que determinan la crisis de nuestra producción literaria.

Aunque sea triste decirlo, pero no por triste menos real —comienza diciéndonos— la principal determinante de la crisis del libro español es el analfabetismo.

Sirve de dato elocuente el hecho de que España cuenta sólo con 34.000 escuelas, y otros países, como Francia, tienen triple número, siendo así que no doblan nuestra población. La primera consecuencia de esto se refleja en la tirada de los periódicos españoles. En junto alcanza la cifra de millón y medio de ejemplares, y periódicos hay, como «Le Petit Parisien», que tienen una tirada de un 1.800.000, y en total, la vecina república difunde diariamente 12.000.000 de ejemplares.

Añada usted otra verdad, no menos dolorosa; no todos los que saben leer leen, ni muchísimo menos, y hasta hombres de carrera no compraron otros libros que los necesarios para cursarla, siendo rarísimo que vuelvan a hojear otros en el transcurso de su vida.

Y así ocurre que la producción de libros en 1928 y 1929, ha sido de unos dos mil quinientos, la mitad que en Italia, Inglaterra, Francia y Alemania, y que en España

existen unos 750 librerías y en Alemania 12.000.

—¿En qué esfera social se lee más?

—No leen en la proporción que debieran los extremos de la sociedad; ni las clases altas, ni las bajas.

Es observación muy fácil de comprobar.

En España son rarísimas las ediciones de lujo y las económicas.

Respecto de las primeras, las que se llaman «ediciones limitadas» cuyos ejemplares están numerados y se venden a un precio que alcanza un equivalente a varios centenares de pesetas —en Francia, por ejemplo— en nuestra patria no se registra ninguna; ahora parece ser que en Cataluña se intenta iniciarla.

Las segundas, ahora mismo se están publicando ediciones a 20 céntimos, cuyo texto contiene unas trescientas páginas de libro, y su tirada apenas alcanza a una treintena de millares. En otros países llegaría a centenares de miles.

—¿Y de la difusión de nuestro libro en América?

Conviene que se destruya el espejismo que sobre nuestros escritores y editores ejerce el mercado de América. Hay numerosos factores que influyen de modo decisivo en ese espejismo que a tantos desengaños conduce.

Es muy frecuente oír a nuestros literatos: «Son veinte los países que hablan nuestra lengua; allí hay siempre un gran mercado». Y se olvidan de que esos veinte países están realmente despoblados, pues entre todos apenas suman 80.000.000 sus habitantes y de ellos hay que descomentar infinidad de analfabetos, (gente de color, especialmente) emigrantes de todos los países y, por si fuera poco, la circunstancia de que los emigrantes que allí se establecen suelen hablar dos idiomas, uno el padre y otro el hijo, determinando ello que el libro español tenga que competir con todas las literaturas y que un escritor de segunda fila de aquí haya de rivalizar

con otro de primera línea italiano, inglés o francés.

Además, esos países tienen su literatura propia, estimable, y un nacionalismo agudo, tanto, que a veces lo suyo, mediocre, es para ellos superior, y lo nuestro superior, de aprecio como mediocre.

La influencia de otras culturas se deja sentir en la Argentina, por lo que respecta a Francia e Italia. Norteamérica se deja sentir la suya en Centroamérica, Méjico y Cuba.

—¿Son estos los únicos factores que intervienen en la competencia de nuestra literatura en América?

—Aún quedan otros; las ediciones clandestinas y la falta de Tratados de propiedad intelectual.

Esas ediciones clandestinas, impresas de cualquier forma, y en papel malo, se venden a un precio mucho menor que nuestras ediciones auténticas, entre otras razones, porque burlan el pago de los derechos a nuestros autores.

Muchos literatos no tienen ni idea de lo que ocurre en este respecto.

Para que la tengan, la Cámara del Libro trata de hacer una exposición de ediciones clandestinas en su propio local, segura de que quedarán realmente maravillados.

Hemos pedido a los librerías de todos los países de América que envíen ejemplares de esas ediciones. Aterra la cantidad de literatura fraudulenta que allí se difunde.

Espero que esa exposición —terminó diciendo— produzca un intenso movimiento en nuestros escritores y editores para que apoyen nuestra constante petición al Gobierno de Tratados en favor de la producción intelectual.

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALONSO XIII, 27. - TELÉFONO 21

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

## COMENTARIO DE PRENSA

## Se aplaude al Gobierno por defender el orden y la propaganda legítima

POR TELEFONO

Madrid, 6 (4'52 t.). — Un periódico de esta Corte, órgano de los católicos, aplaude al Gobierno por su actitud defendiendo el orden y la propaganda legítima en Bilbao.

Que la fuerza pública se vea obligada a intervenir con energía, será muy lamentable; pero más lo sería la funesta claudicación de la autoridad ante los alborotadores sediciosos.

También aplaude a la Unión Monárquica, que ejercita un derecho y cumple un deber.

Cree que con actos como el realizado en Bilbao acrecentarán sus masas y ganará respetos y simpatías.

Todos estos episodios —dice— no son más que incidentes de la gran batalla entre el principio de autoridad y el anhelo revolucionario —Mencheta.

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot

Todos los días Mariscos

Moret, 7. - Teléfono, 197

CACERES

Sandalias y Zapatillas

## Alpargatas y Calzados

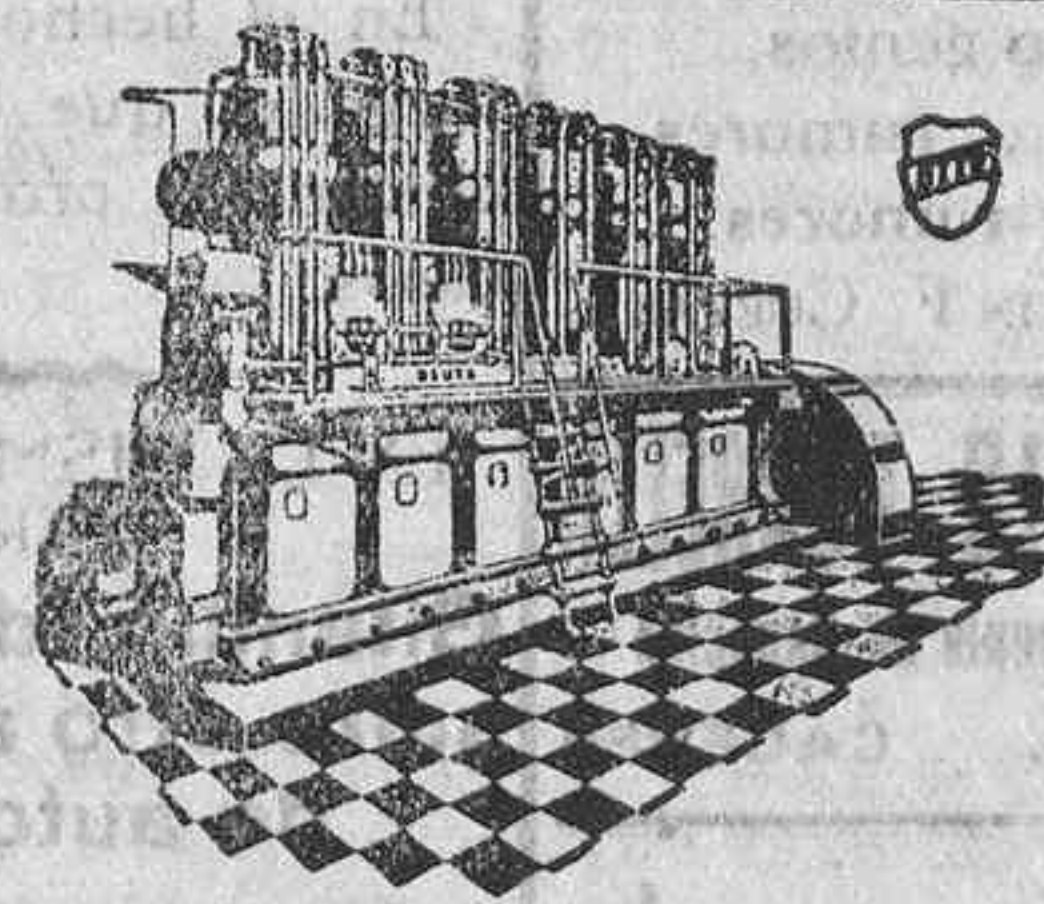
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

**EVARISTO MALAGA**

**CACERES**

La casa más importante de Extremadura en estos artículos

**DEUTZ**



**“ OTTO LEGITIMO ”**

**DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS**

**MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN**

**EXTREMADURA**

**DELEGACION**

**ANTONIO PLA ALVAREZ**

**CACERES**

**GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10**

**AUTOMOVILES**

**PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS**

## Nuestro Concejo

# La sesión celebrada el sábado por la Comisión permanente

## Una visita oficial al gobernador civil

En el despacho de la Alcaldía y en segunda convocatoria, el sábado a las siete de la tarde se reunió para celebrar sesión, la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde don Luis Perez Córdoba y con asistencia de los vocales señores García Merino y Acha Gutiérrez.

Después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, aprobándose las cuentas de obras públicas de la semana, que importan la cantidad de 515'76 pesetas.

Se dió lectura a un oficio del arquitecto municipal, relativo al consumo de agua en el urinario de la Plaza Mayor y otros de igual carácter del de la Plaza de San Juan, acordándose que unos y otros pasen a informe de la Secretaría para estudiarlos, teniendo en cuenta los precedentes que en la misma existan sobre estos asuntos.

También fué leída una instancia presentada por don Dionisio Viniegra, que sol-

cita la correspondiente licencia para realizar una obra en la barriada de casas baratas. Concedida la licencia, se otorgaron otras con iguales fines a varios particulares.

Pasa a informe de la Comisión de propios, con urgencia, una instancia de don Antonio Canales que se refiere a la paralización de los trabajos que se realizan en los terrenos de «Peña Aguda».

Se trata a continuación del expediente instruido para la adquisición de terrenos donde se ha de construir la «Enfermería Victoria Eugenia», y después de leído el informe del arquitecto municipal, se acuerda adquirir los de don Diego Martín Latorre, al precio de 1.000 pesetas la hectárea, que hace un total de 8 446 23 pesetas.

Fué adjudicada definitivamente la subasta de chamusca de cerdos, a don Rafael Sierra Fajardo.

El padrón de cédulas importa la cantidad de pesetas 62.336 92.

Se dió cuenta que las cantidades por socorros dadas a los pobres durante el mes anterior, importaron 68 pesetas.

Por último fué acordada la adquisición de una armadura destinada a marquesina de chamuscar los cerdos, en 678 pesetas, advirtiéndose a la casa vendedora que será de su y riesgo el traslado a Cáceres de la misma.

Y como no hubiera más asuntos que tratar, ni en el público persona alguna para hacer reclamaciones, la Presidencia levantó la sesión.

### Visita oficial

Terminada la sesión, el alcalde y demás señores de la Comisión permanente, con el secretario, contador, arquitecto y otros funcionarios del Municipio, se trasladaron al Gobierno civil para visitar oficialmente al señor gobernador.

## ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda a pasto y labor, para entrar barbechando en Enero de 1931, la dehesa «Atalaya de Arriba», sita en término de Cáceres. Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 31 de Octubre del corriente año, en la Casa Administración de la señora propietaria, excelentísima señora doña Cesa viuda de Valencia, en Cáceres, Plaza Gólfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 19 de Septiembre de 1930 — El administrador, David Carpintero.

Vida provincial

Ceclavín al día

Comentando el ambiente de la vendimia actual. — Religiosas. — Municipalerías. — De sociedad. — Otras notas y comentarios

Todo lo trae y lo lleva el tiempo, y ahora ha vuelto a poner ante nosotros, con las primeras fechas de Octubre, los días mas típicos, más afanosos, más felices y más ceclavíneros, con la vendimia.

La vendimia, ha vuelto la vendimia, y a Dios gracias, cuando corresponde y cuando es precisa y necesaria, no a destiempo, y cuando la mayor parte de las probabilidades concurren para su mejor realización. Así se hace, queridos concejales: el cronista os saluda, haciéndolo con el mayor afecto, con ese afecto que pone en todas las cosas y cuestiones de su pueblo.

Y ya que el tiempo lo requiere, ya que el ambiente está favorecido en tal sentido, en estas horas, en las que allá en vuestro viñedo centenares de obreros tienen el trabajo y los propietarios de ello recogen la mies, cuando cae también eso de que tenemos una vinya de la que comen obreros y propietarios, bien está que, con secuentes con el programa que nos trazamos desde que solemos empuñar un tantico la pluma, dejemos verter sobre las cuartillas unos comentarios sobre este asunto.

Y vamos a empezar por decir que ahora hay alegría, satisfacción y bienestar; nos suministran las vinyas, nuestras vinyas, que no sólo envían banastas repletas de uva; mandan, transportan en ello, junto a la parte material, esa otra cualidad inapreciable que, aunque nacida en lo material, repercute e invade en la vida del espíritu, produciendo la satisfacción, el buen estado de ánimo, que vale más que todo. Ahora, a no dudarlo, vivimos, como manifestamos al principio, los días más típicos y afanosos, más felices y ceclavíneros; allá, en las vinyas lo declara el canturreo de los centenares de obreros que, al par que ponen en sus manos el racimo de uva sana y sazónada, dejan brotar por sus labios la canción propia del bienestar y del contento; lo dicen los mozos, que conducen las banastas por las veredas intrincadas y laberínticas que atraviesan el verdor de los parrales, y lo dice también en el pueblo, sobre el gamejón, los estripadores y devagadoras, que, cual tocados a la misma fibra, ponen en el ambiente la nota alegre y

netamente ceclavínera, que entona la vendimia.

Nosotros nos unimos a sus coplas y la entonamos desde aquí, al unísono de nuestros paisanos, cantando los días venturosos que produce el viñedo, días venturosos porque en ellos, durante ellos, no hay falta de trabajo, no hay hambre, todos los hogares tienen pan.

He aquí otra lección, otra enseñanza, nada despreciable, que ponemos a la consideración de Ceclavín, para que se percate lo que es una riqueza que no debe consentir se pierda, porque ella es la mayor salvaguardia de nuestro bien estar y quien produce los más conspicuos ingresos.

Teníamos razón en nuestra conversación con «Melitía», en aquella conversación tan redentora y que, como de costumbre, no hizo ver a los ciegos, ni oír a los sordos, ni andar a los cojos, ni curó a los leprosos, pues el cronista no es Aquel, no es Cristo, el Mesías prometido, que es lo que aquí necesitan los llenos de maldad y de pasión, para poderles hacer ver las realidades, las verdades exactas que tuvimos el honor de exponer en nuestra conversación con «Melitía» acerca del viñedo, de este viñedo que nos regalau estas primeras fechas de Octubre tan felices y llenas de alegría.

En el día de ayer, como de costumbre, bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Permanente municipal ocupándose en la aprobación de las cuentas del aseo, limpieza y blanqueo de los locales-escuelas y la del agente en Cáceres, de este Ayuntamiento, haciendo también la distribución de los fondos del mes actual.

En la tarde de anteayer, en el santuario de El Encinar, se rezó como de ordinario el ejercicio sabatino.

Como en años anteriores y con la acostumbrada solemnidad, ha sido trasladada, después del correspondiente novenario, a la ermita de El Encinar, la imagen de San Miguel.

Ha marchado a Cáceres

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

¡ NIÑOS ! ¡ JUGUETES GRATIS !! El papel de fumar ABADIE va a celebrar otro REGALO DE JUGUETES como el que tanto éxito tuvo en el año anterior. Desde hoy pedid a vuestros papás las cubiertas de los libritos y blocs ABADIE. (Illustration of a car and a stroller)

nuestro buen amigo, don Vicente Pozas.

Muy agradecidos al señor corresponsal de este diario en Aliseda, por la atención que nos ha guardado al enviarnos su sincera y cariñosa felicitación.

Reciba a la par tan simpático compañero en la Prensa, un cariñoso saludo.

Y como el tiempo está tan espléndido, dejamos por hoy esto para marchar al campo. Hasta otro día. — El Corresponsal. Hoy 5 Octubre 1930.

Venta de leñas

Para las que se han de cortar en el año forestal de 1930 31 en las dehesas «Pascual Ruiz», «Castrejón», «Carnerilejo de Marta» y «Cañada Honda», se admiten proposiciones por escrito y por separado, para cada una de ellas, en la casa administración de la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. Cáceres y Septiembre de 1930. — El administrador, David Carpintero.

LOS PELIGROS DEL AIRE El «R-100» sufre un grave accidente

Madrid 6 (4 50 t.) — Telegraphian de París, que el dirigible inglés «R 100» ha sufrido un grave accidente a las dos y media de la madrugada de ayer, cuando volaba cerca de Beaubais.

El accidente ocurrió a doce kilómetros de dicha población, en el departamento del Oise, ocurriendo explosiones e incendiándose.

La aeronave, al caer, se estrelló contra el suelo y quedó completamente destrozada. — Mencheta.

DE INSTRUCCION PUBLICA Creación del Cuerpo de inspectores de Institutos

Madrid, 6 (4 35 t.) — Ayer se publicó en la «Gaceta» la Real orden del ministerio de Instrucción pública, creando definitivamente en Madrid y Barcelona los Institutos Nacionales Femeninos de Segunda Enseñanza, denominados «Infanta Beatriz» e «Infanta Cristina».

Igualmente se inserta otra Real orden creando en el ministerio la Junta de inspectores técnicos de Segunda Enseñanza, que quedará constituida por catedráticos numerarios de Institutos, presididos por el subsecretario del ministerio.

Esta Junta y los catedráticos inspectores, agrupados por materias, sin autoridad legal, ni atribuciones propias de carácter jurídico, procederán al estudio de problemas pedagógicos para la implantación, desarrollo y afianzamiento de la reforma y singularmente de la parte que se refiere al sistema cíclico.

Los inspectores provinciales de Segunda Enseñanza y los miembros de la Junta serán designados y sustituidos de Real orden. En los trabajos será posible la labor por correspondencia para evitar las frecuentes reuniones de las ponencias. — Mencheta.

El conflicto de las aguas, solucionado

Hoy hemos empezado a ver desde las primeras horas de la mañana, gran movimiento en nuestra capital, motivado a los grandes preparativos que para nuestra traída de aguas se empiezan a llevar a cabo, cuyas obras empezarán muy en breve.

Asimismo, y a diario, se reciben terciopelos estampados en dibujos de gran moda, terciopelo lana para abrigos, tejido piel lo más imitado a la piel perfecta; géneros de punto a precios de fábrica; pellizas, trajes confeccionados, abrigos para caballero y niño. Unica casa «La Muñeca», Rosendo Caso. Alfonso XIII, 2. Teléfono número 388. — Cáceres.

Agua y luz... Luz en el asunto

«Unión y Trabajo» del sábado, publica el resumen del señor arquitecto municipal en el proyecto de abastecimiento de aguas, añadiendo estos comentarios que, como se verá, son coincidentes con nuestros puntos de vista sobre el particular.

Dicen así: «Este informe fué sobre el que se pronunció la Corporación, sin examinarlo; y sin examinar tampoco los dictámenes del ingeniero de Obras públicas ni el del Inspector de Sanidad, como asimismo el acta que firman los tres técnicos.

Es decir, que sustentando los tres técnicos distintos criterios, no había dictamen, quedando éste convertido en «tres votos particulares», de los que sólo uno fué sometido a votación.

¿Pudo haberse buscado solución al problema? Evidentemente. Sí. Con sólo que hubiese habido propósitos de ello; pero no los hubo.

El único concejal que combatió la totalidad del proyecto y propuso fuese desechado (el señor Carbajal), manifestó, «que no conocía el proyecto, pero que por la premura del plazo tenía que rechazarlo».

Luego fué cuestión de falta de estudio, falta de conocimiento del asunto, lo que decidió a la mayoría del Pleno.

Sin embargo, el dictamen del arquitecto que fué dado en 31 de Julio, el Pleno resuelve sobre él casi dos meses después.

Con buena voluntad por parte de todos, técnicos y concejales, en esos cincuenta y un días, se han podido aclarar muchas dudas, puntualizar conceptos, buscar aceptaciones o desistimientos de cláusulas que no conviniesen, de cifras que no fuesen aceptables, de derechos que no se pudieran

conceder; todo, en fin, pudo ser detenidamente estudiado y meditado y tal vez se hubiera llegado a una solución satisfactoria.

Ultimamente, el «plazo fatal» de quince días en que había que resolver, nadie ha dicho todavía cuándo empezaba y cuándo tenía fin. Si empezaba el plazo el día 20, fecha en que se reunió el Pleno, ¿a qué la precipitación en resolver aquel día?

Si terminaba entonces, ¿por qué se retrasó la convocatoria del Pleno?

Esto es lo que hay que explicar oficialmente y con claridad, y quien puede explicarlo es el alcalde.

De un modo, o de otro, también hubo «quince días» para conocer todo el proyecto; y casi dos meses para haber estudiado y comprobado (los concejales que hubiesen querido hacerlo), el dictamen del arquitecto.

No sabemos si este problema de tan vital importancia, podrá tener solución; lo que sí tememos, por lo que se va viendo, es que «amos» de Cáceres harán cuanto puedan por malograr este proyecto, como lograron hundir el de Montánchez.

Y como hicieron imposible la construcción de un nuevo teatro.

Y esto es de gran transcendencia para el pueblo trabajador. Con el agua y el alcantarillado habría salud y vida; con las obras de ambos proyectos habría trabajo abundante, que es vida también. Los millones que importasen las obras los pagaría Cáceres en cincuenta años; pero esos millones entrarían en Cáceres, antes, en muy corto plazo; en el que se emplease en la construcción.

El asunto, en definitiva, es sólo un cambio de dinero; y los beneficios para todos serían inmensos.

¿No pensaron en esto los concejales?»

Telesforo Diaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17. CACERES. Teléfono núm. 389. Instituto, número 6.

A las Fábricas de Electricidad

- :: Reparación de Alternadores :: :: Dinamos, Transformadores :: Motores y Aparatos de Protección

J. Manuel Chamorro San Antón, 6 Cáceres

## LA HUELGA GENERAL EN BILBAO

# A pesar de las violentas amenazas, se celebró con gran concurrencia el mitin de Unión Monárquica

**Sangrientas colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.--Anoche se cruzaron varios miles de disparos.--En la ciudad reina gran alarma.--Cierre y saqueo de comercios.--Detalles de los heridos.--Otras noticias**

MADRID 6 (5:50 t.)

### Lo ocurrido el sábado

En la noche del sábado se recibieron noticias de Bilbao, dando cuenta de que el Centro Industrial de Vizcaya había enviado una nota a la Prensa, diciendo que esta entidad es ajena a toda camarilla política y protesta de que el sector obrero se mezcle en cuestiones que nada tienen que ver con las mejoras sociales.

Añade valientemente la nota que le parece digna de execración la determinación tomada por los directivos de las clases obreras, porque usando de ese modo de la libertad hacen añicos las leyes sociales que determinan los plazos para anuncio de las huelgas.

Durante una carga que dió la guardia civil a las seis de la tarde en el Puente de Isabel II, a consecuencia de la cual hubo varios heridos, uno de los guardias sufrió una aparatosa caída en la acera de la estación de Portugalete, resultando ileso.

Se ha sabido que un sacerdote que se dirigía a la Iglesia de Santiago, recibió un sablazo por la espalda.

Algunos conductores de tranvías pertenecientes al Sindicato Católico, que comenzaron a prestar servicio,

tuvieron que abandonarlo ante las amenazas de agresiones, quedando los tranvías al cuidado de los interventores de la Compañía.

Los de la línea de Santurce y de Durango circularon bajo la protección de la guardia civil y los del servicio urbano iban protegidos por fuerzas de Seguridad.

El sábado se registraron abusos verdaderamente lamentables, relacionándose con el servicio de urgencia de las Casas de Socorro.

El Ayuntamiento tiene contratado un servicio de «taxis» con objeto de que los facultativos de guardia se trasladen sin pérdida de tiempo a donde fueren requeridos. Al ser necesarios estos servicios, se dió aviso a varios garages, recibiendo contestación negativa. Los facultativos tuvieron que utilizar los coches camillas del Municipio.

### El mitin de Unión Monárquica

Ayer por la mañana se celebró, como estaba anunciado, el mitin de Unión Monárquica.

El frontón Euskalduna donde había de celebrarse el acto, estaba custodiado por fuerzas de la guardia civil y de seguridad.

Durante la mañana de ayer no hubo pan en toda la ciudad, ni trabajaron los cocineros de fondas, restaurantes y hoteles.

Los oradores que habían de tomar parte en el mitin de Unión Monárquica, se apearon en la estación de Arrigorriaga, trasladándose en varios automóviles a Bilbao.

Oyeron misa en la iglesia de los padres Agustinos, acompañados de numerosos miembros de la Unión Monárquica y del Somatén.

En Euskalduna esperaban a los oradores más de 2 500 personas, que le tributaron una cariñosa ovación.

El Frontón se llenó completamente de público.

En el centro, detrás de la mesa presidencial, se habían colocado retratos del rey y del general Primo de Rivera.

En el mitin hizo primeramente uso de la palabra don José Antonio Primo de Rivera, que escuchó una formidable ovación.

Dijo que aquellos aplausos sabía que iban dirigidos a la memoria de su padre y agradecía la presencia del auditorio, a pesar de las violentas amenazas de que habían sido objeto.

Defendió la obra de la Dictadura y atacó la política de Rusia, haciendo constar que la república de los Soviets se gasta anualmente más de 38 millones de dólares en propaganda comunista.

Afirmó que en España hay unos 200.000 comunistas repartidos en todas las provincias, y en vista de ello, cree que en las actuales circunstancias no hay más remedio que ir con la revolución o contra ella.

Después don Ramiro de Maeztu pronunció un discurso tratando del caso del señor Maciá, que ha sido expulsado recientemente de Barcelona.

Esteban Bilbao combatió a los republicanos y a la huelga general que está planteada.

Por último hizo uso de la palabra el conde de Guadalhorce, que ensalzó en elocuentes párrafos la figura del general Primo de Rivera,

explicando la génesis del advenimiento de la Dictadura.

Terminó su notable discurso diciendo que lo que se precisa ahora en España es una Monarquía de orden.

A las diez de la noche salieron los oradores para Madrid, sin que ocurriera ninguna novedad.

### Los sucesos de ayer y hoy

Después de terminarse el mitin de la Unión Monárquica, un grupo de unos mil huelguistas recorrieron la parte del barrio de San Francisco, obligando a cerrar el comercio y saqueando las tiendas.

Penetraron violentamente en una armería propiedad de Abdón Romero, llevándose gran cantidad de pistolas, escopetas y municiones.

En la línea de Durango fué tiroteado un tranvía, que quedó abandonado.

Entre los huelguistas y la fuerza pública se originó una colisión, cruzándose más de 200 disparos, resultando numerosos heridos.

En la calle de Bailén se apostaron varios grupos, sosteniendo tiroteo con los guardias. Se practicaron seis detenciones.

Por la tarde se restableció la normalidad, celebrándose la novillada.

Al anoecer los tranvías circulaban custodiados por guardias civiles.

Frente al domicilio social de la Unión Monárquica, se estacionaron grupos de obreros que fueron disueltos por la fuerza pública sin ofrecer resistencia.

En el Círculo Socialista se colocó un anuncio diciendo que hoy se reanuda el trabajo, pero los huelguistas acogieron la noticia con vivas a la huelga general y a la república y otros.

Intervino la guardia civil para disolver a los grupos, pero éstos se hicieron fuertes, cruzándose un violento tiroteo de muchos miles de disparos, durando la colisión desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada.

La alarma que se produjo en la población era indescriptible y principalmente

en los Altos de las barriadas de San Francisco y de Hernani.

Acaban de recibirse noticias dando cuenta de los heridos que ingresaron anoche en los centros benéficos.

En la Casa de Socorro del Centro fué curado Alfredo Agudo, de 40 años de edad, que resultó herido de un balazo en el muslo izquierdo cuando se dirigía tranquilamente a su domicilio.

Avelino Sobrino, herido en el vientre, con orificio de salida, de pronóstico gravísimo. Las últimas noticias del estado de este herido son muy pesimistas, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

En el Hospital recibió asistencia Ramón González, que sufrió un sablazo en la cabeza, de pronóstico grave.

Antonio Alonso y tres más con contusiones de carácter leve.

En otras casas de socorro fueron curados Ramón Cuevas, Arsenio Muñoz y Enrique Oriol.

En el Hospital ingresaron Alfredo Pérez y un guardia civil, que presentaba tres balazos, negándose a dar su nombre.

Cuando se encontraba en el balcón de una casa de la calle del Dos de Mayo, José Peña, de 23 años de edad, recibió un balazo en la cara, muriendo en el acto.

El Juzgado se personó en la citada casa ordenando el traslado del cadáver al cementerio.

(POR TELEFONO)

Se han practicado numerosas detenciones. Las autoridades han adoptado severas medidas para garantizar el orden público, guardándose gran reserva.

Ha sido detenido Manuel Amarillas, de 16 años, que tiraba ladrillos a la fuerza pública desde un balcón. Dijo al prestar declaración que estaba arreglando su casa.

El dueño de la armería robada ha manifestado que los huelguistas se llevaron toda clase de armas y municiones por valor de 40.000 pesetas.

Esta mañana han comenzado a circular los tranvías, custodiados por guardias de seguridad. El pan escasea considerablemente, habiéndose formado a las puertas de las tahonas grandes colas. —Mencheta.

### EN MÁLAGA

Siguen anunciándose nuevas huelgas y fracasan las gestiones para solucionar el conflicto de los obreros del muelle

Madrid, 6 (5 20 t.)—Informan de Málaga, que en aquella capital se han dado por fracasadas las gestiones que se realizaban para solucionar el conflicto planteado por los obreros del muelle.

Los del ramo de construcción y los metalúrgicos han anunciado para mañana la huelga general.

También los del ramo de alimentación han presentado un oficio a la autoridad gubernativa, anunciando la huelga para dentro de ocho días. —Mencheta.

### ESPANTOSA CATASTROFE

## Han perecido cuarenta y seis personas que tripulaban el dirigible «R-101»

Entre los muertos se cuenta el capitán y el ministro británico de los Dominios

(POR TELEFONO)

MADRID, 6 (6:45 t.)—Se reciben nuevos detalles de la espantosa catástrofe que ha destruido al dirigible inglés «R 101», que se incendió e hizo explosión al caer a tierra.

En el accidente han perecido cuarenta y seis personas, entre las que se cuentan el capitán, toda la tripulación y el ministro británico de los Dominios.

De los doce supervivientes, cinco de ellos se encuentran en estado gravísimo. —Mencheta.

## Horrible suceso Cuando inflaba la rueda de un camión, estalla y lo lanza contra el techo

Muere instantáneamente por haberle seccionado la yugular

A las diez de la mañana de anteayer, ocurrió en Trujillo un suceso que ha causado penosísima impresión en toda la ciudad.

El empleado del garage que en Trujillo tiene instalado la Empresa del Oeste, en la calle Piedad, 26, Juan Cortés Sospedra, de diecisiete años de edad, se hallaba a referida hora inflando una de las ruedas de un camión, cuyas cámaras y cubiertas se habían puesto nuevas.

En tal momento hizo ex-

plosión la cámara que estaba inflando, desprendiéndose los aros de la rueda que, alcanzando a Juan, lo elevaron hasta el techo.

Cuando cayó a tierra, el infeliz muchacho tenía completamente seccionada la yugular y falleció en el acto.

Con la mayor urgencia se dió conocimiento de lo ocurrido al Juzgado de instrucción, que comenzó a instruir las diligencias propias del caso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.